

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



TEM110114EM8  
Registro Federal de Contribuyentes

THORO ENTERPRISES DE MEXICO  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14060825347  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



**CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión  
**CELAYA , GUANAJUATO A 05 DE FEBRERO DE 2020**



TEM110114EM8

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

<b>RFC:</b>	TEM110114EM8
<b>Denominación/Razón Social:</b>	THORO ENTERPRISES DE MEXICO
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	THORO ENTERPRISES DE MEXICO
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	14 DE ENERO DE 2011
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	18 DE ENERO DE 2011

**Datos de Ubicación:**

<b>Código Postal:</b> 38010	<b>Tipo de Vialidad:</b> AVENIDA (AV.)
<b>Nombre de Vialidad:</b> MEXICO JAPON	<b>Número Exterior:</b> 412
<b>Número Interior:</b> BODEGA 31	<b>Nombre de la Colonia:</b> CIUDAD INDUSTRIAL
<b>Nombre de la Localidad:</b> CELAYA	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> CELAYA
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> GUANAJUATO	<b>Entre Calle:</b> CAMINO A SAN MIGUEL OCTOPAN
<b>Y Calle:</b> CALLE SUR 2	<b>Correo Electrónico:</b> administracion@thoro.com.mx

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada: 461	Número: 161-4836
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 461/101-2147

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	100	14/01/2011	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	14/01/2011	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/01/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/01/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/01/2011	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	14/01/2011	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/01/2011	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	14/01/2011	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/01/2011	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/01/2011	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/01/2011	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	14/01/2011	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	14/01/2011	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	14/01/2011	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**  
**Sello Digital:**

||2020/02/05|TEM110114EM8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||  
MSdSHAKZuYoy2oOIZLG4MFzkgwI+pY4/T4UNBRIHUKPpv7aU2xvcfjpNYh7MTt79q2LboLNELahOY6kzt+LFZA  
8q7PmLcrBpCG1FD4A4frBy9yDgS/7N9LgqXPtwv7OQyR/J06kNYjU9EiT2q+OrHUIXcBul0QTsalBdCF/U1Ws=



### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)